

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 167 Martes 14 de julio de 2015 Sec. V-B. Pág. 30932

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

22287 Anuncio del Registro de la Propiedad de Badajoz Número 3, efectuado por Ignacio Burgos Bravo, para notificar, como acreedor posterior en procedimiento ejecutivo, a María de la Soledad Carmona Fortuna.

Intentada la notificación a María de la Soledad Carmona Fortunato y no habiéndose podido practicar, se le comunica:

Tengo el honor de comunicar a "doña Maria de la Soledad Carmona Fortunato" para que pueda intervenir en el avalúo y subasta de los bienes, si le conviene, como titular actual del arrendamiento inscrito a su favor, por la inscripción 9.ª) - sobre la finca registral 56797 de Badajoz, Sección 2. Urbana: Finca treinta y seiscincuenta y cinco. Vivienda unifamiliar que consta de semisótano y plantas baja y primera y tiene una superficie total de quinientos cinco metros diecinueve decímetros cuadrados construidos.

Que he expedido certificación de dominio y cargas, para el procedimiento que se dirá.

Dicha certificación ha sido interesada mediante mandamiento librado por el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Badajoz, el dieciséis de abril del año dos mil quince y para los autos de ejecución hipotecaria número 399/2015, que se siguen en dicho Juzgado, contra expresada sociedad, a instancia de referido Banco Popular Español, S.A.

Badajoz, 8 de julio de 2015.- El Registrador de la Propiedad número tres de los de Badajoz, Ignacio Burgos Bravo.

ID: A150032850-1